

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N°: 160 /

PARRAL, 18 Ene 2013

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ**.
- 5.- Decreto Exento N° 69, de fecha 11.01.2013, que designa como Secretaria Municipal Subrogante a la Sra. **PAULA ZUÑIGA FUENTES**.

DECRETO:

- 1.- **CONCEDASE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2013, a don(a) **ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO**, Directivo, Grado 7° E.M.R., por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
15	14.01.2013.	01.02.2013.

- 2.- **CONFIRMENSE**, como Secretaria Municipal Subrogante, por los días señalados a la Sra. **PAULA ZUÑIGA FUENTES**, Directivo, Grado 7° E.M.R.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



PAULA ZUÑIGA FUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



IDH/PZF/JSS/yaf.
DISTRIBUCION:
- Archivo.
- Personal (2).



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

Román	Clavijo	Alejandra	Patricia
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	
9.209.482-0	7		
R.U.T.	Grado		
Dieciocho N° 720 Parral	Secretaría Municipal		
Dirección	Unidad		

A la señora Alcaldesa de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2013, de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: 15

A contar del : 14-01-2013 hasta el 01-02-2013

Días pendientes 05


Vº Bº Jefe Director


Firma Funcionario

Parral, 27 de Diciembre de 2012